

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS - UAEOS				AÑO 2015
ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA, ETC.	ACTIVIDADES				RESPONSABLE
		ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	Identificar y caracterizar factores internos y externos que puedan influir en la generación de vulnerabilidades en los procedimientos de la Unidad frente a riesgos de corrupción.	Los factores internos y externos que pueden influir en la generación de vulnerabilidades en los procedimientos de la Unidad, se evidenciaron identificados en el mapa de riesgos de corrupción publicado en la pág. web de la Unidad en la dirección http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/M%20RIESGOS%20CORRUPCION%20UAEOS%202015_0.pdf	Los factores internos y externos que pueden influir en la generación de vulnerabilidades en los procedimientos de la Unidad, se evidenciaron identificados en el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web de la Unidad, en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/M%20RIESGOS%20CORRUPCION%20UAEOS%202015.pdf	Los factores internos y externos que pueden influir en la generación de vulnerabilidades en los procedimientos de la Unidad, se evidenciaron identificados en el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web de la Unidad, en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/M%20RIESGOS%20CORRUPCION%20UAEOS%202015.pdf	Grupo de Planeación y Estadística, áreas funcionales con posibles riesgos de corrupción.
	Análisis de los riesgos identificados y caracterizados frente a la probabilidad de su materialización.	En la matriz de valoración de los riesgos de corrupción se observó el análisis de los riesgos identificados y su caracterización	La matriz de valoración de los riesgos cuenta con el análisis de los riesgos identificados y su respectiva caracterización.	Se observó la identificación de los riesgos definidos en el mapa de riesgos de corrupción y su caracterización.	Grupo de Planeación y estadística, áreas funcionales.
	Valorar y/o ajustar los riesgos estableciendo los controles para disminuir la probabilidad de ocurrencia o materialización o para eliminar las causas, teniendo como producto el mapa de riesgo de corrupción.	Se encuentran valorados los riesgos y sus respectivas medidas de mitigación para su tratamiento, de lo cual se identificó el mapa de riesgos de corrupción.	Se realizó valoración de los riesgos y se determinaron medidas de mitigación para su tratamiento.	Se adelantó una revisión de los riesgos de corrupción por parte de cada uno de los líderes de proceso con acompañamiento de la un funcionario de la dirección de planeación, el cual dio como resultado la actualización del mapa de riesgos de corrupción que se encuentra publicado en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Seguimiento%20mapa%20de%20riesgos%20de%20corrupcion%202015.pdf	Grupo de Planeación y Estadística, áreas funcionales.
	Revisar la vigencia de la política para la administración del riesgo, ajustarla en caso de ser necesario y socializarla a todos los funcionarios, estableciendo las acciones y lineamientos necesarios que permitan prevenir la materialización del riesgo de corrupción.	En la vigencia 2014 se realizó revisión de la metodología y la política de administración de riesgos, para el 2015 se tiene programado realizar una revisión de la política de riesgos de acuerdo con la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública.	No se ha realizado revisión de la vigencia de la política para la administración del riesgo. Sin embargo, se evidenció correo de asignación de la revisión a los profesionales encargados del tema para que realicen revisión y presenten propuesta de ajuste de ser necesario.	Se tiene proyectado la revisión de la política de administración del riesgo para los meses de enero y febrero. Con esta revisión queda actualizado el mapa de riesgos de proceso y el mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2016.	Grupo de Planeación y Estadística
	Publicar en la página web con criterios de fácil acceso a la ciudadanía el mapa de riesgos de corrupción.	El mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2015 se encuentra publicado en la pagina web de la Unidad, en la siguiente dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/M%20RIESGOS%20CORRUPCION%20UAEOS%202015_0.pdf	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra publicado en la pagina web de la Unidad en la siguiente dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/M%20RIESGOS%20CORRUPCION%20UAEOS%202015.pdf	El mapa de riesgos de corrupción se encuentra publicado en la pagina web de la Unidad en la siguiente dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/M%20RIESGOS%20CORRUPCION%20UAEOS%202015.pdf	Grupo de Planeación y Estadística.
	Hacer seguimiento y actualización permanente del mapa de riesgo de corrupción	El mapa de riesgos de corrupción se actualizo para la vigencia 2015, el seguimiento a la implementación de los tratamientos para los riesgos de corrupción está en cabeza principalmente de los líderes de proceso, quienes deben realizar seguimiento a sus riesgos. Adicionalmente la Oficina de Control Interno realizará seguimiento a la implementación de las acciones, actividad que se encuentra programada para los meses de abril, agosto y diciembre en concordancia con las fechas de seguimiento del plan anticorrupción.	Se realizó seguimiento del mapa de riesgos de corrupción el 30 de abril de 2015. Los líderes de proceso reportaron seguimiento a los riesgos de corrupción de su proceso el 14 el agosto de 2015.	Se adelanto seguimiento al mapa de riesgos de corrupción durante la vigencia 2015. Se tiene proyectado el proximo seguimiento para el mes de febrero de 2016, con el fin de realizar la actualización para esa misma vigencia.	Grupo de Planeación y Estadística Oficina de Control Interno.

ESTRATEGIA ANITRÁMITES	Elaborar el plan de racionalización de trámites.	Se evidenció publicado en la pagina web de la Unidad el documento denominado Plan anti trámites 2015, en la siguiente dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/PLAN%20ANTITRAMITES%202015.pdf	Se evidenció publicado en la pagina web de la Unidad el documento Plan Anti trámites 2015, actualizado a septiembre de 2015, en la dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/PLAN%20ANTITRAMITES%202015%20a%2024%20de%20septiembre.pdf	Se evidenció publicado en la pagina web de la Unidad el documento Plan Anti trámites 2015, actualizado a septiembre de 2015, en la dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/PLAN%20ANTITRAMITES%202015%20a%2024%20de%20septiembre.pdf	Grupo de Educación e Investigación.
	Implementar el plan de racionalización de trámites	El plan anti trámites tiene definidas las siguientes actividades a desarrollar en el primer cuatrimestre de 2015: 1- Presentar a la Oficina Asesora Jurídica propuesta de actualización de la resolución 426 de 2008 2- Socializar la propuesta de reforma de la resolución 426 de 2008 a la ciudadanía interesada, para recibir las observaciones por canales electrónicos. 3- Emitir una nueva resolución que regule el trámite de acreditación para impartir el curso básico de economía solidaria 4- Socializar la nueva resolución de acreditación a la ciudadanía. De las cuales se elaboró una propuesta para la modificación de la resolución, la cual está siendo revisada y ajustada para proceder a su socialización.	El plan anti tramites tiene definidas las siguiente actividades: 1. Presentar a la Oficina Asesora Jurídica propuesta de actualización de la resolución 426 de 2008. 2. Socializar la propuesta de reforma de la resolución 426 de 2008 a la ciudadanía interesada, para recibir las observaciones por canales electrónicos. 3. Emitir una nueva resolución que regule el trámite de acreditación para impartir el curso básico de economía solidaria. 4. Socializar la nueva resolución de acreditación a la ciudadanía. 5. Realizar propuesta de adecuación del Sistema de Información de Acreditación SIA con sus respectivas especificaciones técnicas, de acuerdo con lo establecido en la nueva resolución, y a mejoras técnicas que faciliten la realización del mismo. De éstas se elaboró y radicó en la Oficina Asesora Jurídica una propuesta de actualización de la Resolución 426 de 2008; y se desarrollo un foro y consulta sobre la resolución, de lo cual Confecoop solicitó ampliar plazo de recepción de consulta e inquietudes sobre la propuesta de actualización.	Con corte a 31 de Diciembre de 2015 se presentó propuesta de actualización de la Resolución 426 de 2008, el cual se tiene proyectado actualizar durante el primer trimestre de 2016.	
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Definir la estrategia de rendición de cuentas de la entidad para 2015	Definida en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Plan%20anticorruptci%C3%B3n.pdf	Definida en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Plan%20anticorruptci%C3%B3n.pdf	Definida en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Plan%20anticorruptci%C3%B3n.pdf	Grupo de Planeación y Estadística, Grupo de Educación e Investigación, Grupo de Comunicaciones
	Implementar la estrategia de rendición de cuentas.	Se ha implementado la estrategia de rendición de cuentas desarrollando los 3 componentes básicos: - Información: Publicación de información y planeación institucional, expedición de 9 boletines virtuales, 39 notas en medios impresos, y cumplimiento de requerimientos de gobierno en línea y ley de transparencia respecto a la publicación del plan estratégico, plan de compras, plan anticorrupción, estados financieros, procesos de contratación, entre otros. - Dialogo: Se cuenta con el aplicativo PQR que ha atendido 31 solicitudes, realización de 33 chats, manejo de redes sociales, asistencia a eventos presenciales, y la próxima realización de foros virtuales y la audiencia prevista para el mes de noviembre. - Incentivos: Se ha implementado el PIC con 655 horas de capacitación a corte marzo. Así mismo se estimulan a las organizaciones solidarias que participen en actividades de rendición de cuentas.	Se ha implementado la estrategia de rendición de cuentas desarrollando los 3 componentes básicos: - Información: Se ha publicado información institucional e información relacionada con la planeación institucional relacionada con el Plan estratégico, plan de compras, Modelo integrado de Planeación y gestión, Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano, procesos de contratación, planes de mejoramiento, entre otros. - Dialogo: Se cuenta con el aplicativo PQR, chats realizaos todos los jueves, manejo de redes sociales, presencia de la Unidad en eventos y ferias de atención al ciudadano, un espacio de rendición de cuentas ubicado en la pagina web de la Unidad, adicionalmente se ha realizado un foro virtual sobre la propuesta de modificación a la resolución de acreditación y se realizará audiencia pública de rendición de cuentas el día 20 de noviembre. - Incentivos: Se cuenta con la formulación e implementación del PIC.	Se realizó la audiencia de rendición de cuentas el día 25 de noviembre de 2015, en el estudio No. 5 de las instalaciones de RTVC en el horario de 7 a 9 de mañana. Allí participaron 105 ciudadanos de diferentes sectores. Se observó la difusión en medios radiales en las ciudades de Bogotá, Medellín, Montería, Villavicencio, Bucaramanga, Tunja, entre otras.	

	Elaborar y presentar semestralmente los informes de rendición de cuentas	El primer informe se presentará en el mes de junio.	El primer informe se presentó en el mes de junio.	Se evidenció la entrega del segundo informe de rendición de cuentas de la vigencia 2015, que consolida la estrategia de rendición de cuentas para el presente año, cumpliendo en un 100% todas las actividades propuestas en el pla. El informe final de rendición de cuentas se encuentra publicado en la página web de la Unidad.	
MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Mejorar la infraestructura física en el área de servicio al ciudadano para el público en general y para garantizar el acceso de personas con discapacidad.	Se elaboró proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional" del cual se contrató un profesional idóneo para elaborar los estudios previos. La actividad se encuentra en proceso	Se inició ejecución de obras de remodelación de la oficina de atención al ciudadano mediante licitación pública No. 02 de 2015.	Con corte a 31 de Diciembre de 2015 se cuenta con las oficinas de atención al ciudadano completamente remodeladas, con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía garantizando el acceso a las personas con discapacidad. En esta remodelación se articularon los grupos misionales y el grupo de gestión administrativa específicamente el área de correspondencia. De esta manera se cuenta con un mejoramiento en la infraestructura física de la Unidad.	Grupo de Gestión Administrativa
	Revisar la vigencia de la política y manual de atención al ciudadano, ajustarla en caso de ser necesario y socializarla a todos los funcionarios.	Se proyectó una mejora a la política y manual de atención al ciudadano, la cual se encuentra en proceso de revisión del documento final conforme a lo establecido por el SIGOS	Se realizó revisión y actualización de la política de atención al ciudadano el 17 de septiembre, la profesional encargada de la oficina de atención al ciudadano se encuentra realizando ajustes al manual de atención al ciudadano para su posterior publicación en Isolución.	A 31 de diciembre de 2015 la política y el manual de atención al ciudadano se encuentra ajustado. Actualmente, este documento se encuentra estandarizado por el Sistema Integrado de Gestión de Organizaciones Solidarias - SIGOS, y se encuentra publicado en el aplicativo Isolución.	Grupo de Educación e Investigación.
	Capacitar en estrategias de comunicación interna que fortalezcan la cultura del servicio y atención al usuario interno y externo.	Una vez aprobada la política y manual de atención al ciudadano se implementarán las capacitaciones en estrategias de comunicación.	No se han realizado capacitaciones en estrategias de comunicación internas para fortalecer la cultura del servicio y atención al usuario interno y externo.	Se evidenció capacitación en canales de comunicación para la atención al ciudadano de fecha 30 de octubre 2015, el cual tuvo una duración de 3 horas y fue realizada por la funcionaria Carolina Bonilla. En esta capacitación participaron 8 funcionarios auxiliares y técnicos administrativos y se trataron temas como: - La consulta más difícil que hemos recibido?, -Nosotros, los funcionarios, también somos ciudadanos,-El cliente externo y el cliente interno,- Canales de comunicación,-Protocolos a seguir en la atención según el canal de comunicación Igualmente se observó la socialización - canales de atención al ciudadano: Centro documental realizada los días 17, 18 y 21 de diciembre de 2015. Esta socialización se realizó por grupos de trabajo y se dejó presentación en el PC de cada líder de grupo. Contó con la asistencia de 35 servidores de la Unidad, en donde se trataron temas como: -Centro documental, qué es y diferencia con biblioteca,-Materiales del centro documental: referencia y apoyo,-Canales de atención al ciudadano para centro documental: aplicativo web, consulta en sala, préstamo, uso de material de apoyo, -Procedimientos internos de uso y manejo de materiales del centro documental, -Ubicación física – centralización de trámites y servicios al ciudadano.	
	Actualizar y publicar información relacionada con los trámites y servicios de la entidad	Se evidenció publicada información actualizada respecto al trámite de acreditación en la dirección http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=tr%C3%A1mites-y-servicios/acreditaci%C3%B3n	Se evidenció publicada información actualizada respecto a trámite de acreditación en la dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=tr%C3%A1mites-y-servicios/acreditaci%C3%B3n	Se evidenció publicada información actualizada respecto a trámite de acreditación en la dirección: http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=tr%C3%A1mites-y-servicios/acreditaci%C3%B3n	
	Medir y socializar el índice de satisfacción de los usuarios en relación con los trámites y servicios que presta la entidad	En la vigencia 2014 se modificó la encuesta que mide la satisfacción de los usuarios la cual arrojó sus correspondientes resultados, para la vigencia 2015, en el marco de la cultura de mejoramiento continuo, se realizó una nueva revisión y se concluyó que se modificará la metodología de captura de información referente al nivel de satisfacción del usuario.	Se cuenta con una encuesta de satisfacción al ciudadano que evalúa aspectos como la facilidad para comunicarse del funcionario que lo atendió, amabilidad del funcionario (a) que lo atendió, conocimientos del funcionario (a), calidad de la respuesta o solución a su inquietud, prontitud de solución a su inquietud, horario de atención establecido, junto a la percepción de eventos de los ciudadanos. Sin embargo no se ha evaluado la pertinencia de dicha encuesta ni establecido el índice de satisfacción al ciudadano.	A 31 de diciembre de 2015 la encuesta de satisfacción al ciudadano se encuentra en ajuste por parte del grupo de educación, debido a que la encuesta actual no difuculta la medición de la satisfacción. Con este ajuste se busca definir un indicador que permita medir la satisfacción de la ciudadanía de una manera mas eficiente.	

CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS HERRAMIENTAS	Elaborar y rendir los informes de ley exigidos a la oficina de control interno.	<p>Se han realizado informes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe ejecutivo anual, sobre el avance del sistema de control interno de cada vigencia. - Informe pormenorizado de control interno - Informe de austeridad del gasto - Informe de control interno contable - Informe de evaluación a la gestión institucional - Seguimiento a "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" - Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación - Seguimiento y evaluación a la implementación del sistema integrado de planeación y de gestión. - Seguimiento cumplimiento de normas de derechos de autor (SOFTWARE) - Reporte SIRECI - Avance Plan de Mejoramiento Contraloría General de la Republica - Reporte SIRECI - Gestión contractual. Contraloría General de la Republica - Reporte SIRECI - Economía y Finanzas 	<p>Se han elaborado informes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe Pormenorizado de Control Interno - Informe de Austeridad del Gasto - Informe de evaluación a los mecanismos de participación ciudadana. - Seguimiento a los contratos colgados en el plataforma SECOP. - Reporte SIRECI - Avance plan de mejoramiento. Contraloría General de la Republica. - Reporte SIRECI - Gestión Contractual. Contraloría General de la Republica. - Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación - Informe mecanismos de participación ciudadana. 	<p>Se han elaborado informes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Austeridad del Gasto III trimestre de 2015 - Seguimiento a los contratos colgados en el plataforma SECOP. - Reporte SIRECI - Gestión Contractual. Contraloría General de la Republica. - Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación - Informe Pormenorizado de Control Interno 	
	Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorias de entidades de control, control interno y calidad.	Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la República a la vigencia 2012, la cual se rindió oportunamente en el aplicativo SIRECI el 26 de enero de 2015	Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la Republica a la vigencia 2012, la cual se rindió oportunamente en el aplicativo SIRECI el 26 de enero de 2015 y el 21 de julio de 2015.	Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la Republica a la vigencia 2012, la cual se rindió oportunamente en el aplicativo SIRECI el 26 de enero de 2015 y el 21 de julio de 2015.	
	Realizar auditorías de evaluación independiente a todos los procesos de la entidad.	Se presentó y aprobó por parte del Comité Coordinador de Control Interno el programa de auditorías para 2015, del cual se han realizado auditorias de evaluación independiente a los procesos de Pensamiento y Direccionamiento estratégico y Gestión Humana de acuerdo con el programa.	Se presentó y aprobó por parte del Comité Coordinador de Control Interno el programa de auditorías para 2015, del cual se han realizado auditorias de evaluación independiente a los procesos de Pensamiento y Direccionamiento estratégico, Gestión Humana, Gestión del Conocimiento, Gestión del Seguimiento y la Medición, Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Mejoramiento, Gestión Informática, Comunicación y Prensa, Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Creación y Fortalecimiento, Gestión Informatica, Comunicación y prensa,	Se han realizado auditorias de evaluación independiente a los procesos de: Gestión humana, Gestión Administrativa, Gestión Documental, Comunicación y Prensa, Gestión Contractual, Gestión Jurídica.	